



Municipalidad de San Andrés Villa Seca

DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, GUATEMALA. C. A.

Teléfonos: 7756-4005 / 7756-4023 / 7756-4025

Nº 000076



COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS VILLA SECA, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

ACTA NÚMERO CERO NUEVE GUION DOS MIL DIECINUEVE (09-2019).

En el municipio de San Andrés Villa Seca Departamento de Retalhuleu, el día viernes **DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE**, siendo las diez horas con diez minutos (10:10 AM), reunidos en sesión de la COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS VILLA SECA, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, en el edificio municipal de este municipio, **el monitor municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, EDDY FRANCISCO CORDON ROJAS; la directora de la OMSAN, ROMINA ALEJANDRA VICENTE;** Iris Elizabeth Nutricionista de la ONG APEVIHS; Sofía Marisol Mancio González en representación del CONALFA; Iris De León Educadora Hogar Rural del MAGA; Juan Quejū Extensionista de la Agricultura familiar MAGA; Gamaliel Pineda Revolorio Director de la UGAN; Sammy Mazariegos asistente de la OMSAN, y KENETH ALEXIS MARROQUÍN CALDERÓN secretario municipal, quien deja constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Romina Alejandra Vicente, directora de la OMSAN en representación del Señor Alcalde, procede a dar una cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciendo el trabajo que realizan las Instituciones de gobierno en el tema de la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio. **SEGUNDO:** Se da lectura a los puntos de agenda para el día de hoy, la cual fue ratificada y aprobada por los presentes, detallándose como sigue: 1.- Recepción, anotación en la lista, 2.- Bienvenida por Señor Alcalde y/o representante municipal, 3.- Lectura de la Agenda, 4.- Socialización del artículo octavo al décimo de la ley del SINASAN; 5.- Presentación de la ONG APEVIHS "Alimentación Perceptiva", 6.- Seguimiento a la aprobación de gestión de alimentos para niños con DA, 7.- Informe de las actividades ejecutadas del POA-COMUSAN-2019, 8.- Puntos varios, 9.- Firma del acta suscrita, 10.- Muchas gracias.- **TERCERO:** Seguidamente los presentes en la reunión, CONSIDERANDO la importancia de los puntos de agenda y la falta de asistencia de instituciones de gobierno, pese a verse realizado la convocatoria correspondiente por WhatsApp el día viernes nueve y por escrito el día martes trece del mes de agosto, teniéndose a la vista las





Municipalidad de San Andrés Villa Seca

DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, GUATEMALA. C. A.

Teléfonos: 7756-4005 / 7756-4023 / 7756-4025

Nº 000077



convocatorias con firma de recibido, POR UNANIMIDAD se recomienda suspender la presente reunión por falta de asistencia de Instituciones de Gobierno miembros de la COMUSAN. POR TANTO se suspende la presente reunión y SE ACUERDA: tomando en cuenta la programación aprobada en reunión ordinaria de la COMUSAN el día treinta de enero de dos mil diecinueve según acta 02-2019 clausula cuarta, la próxima reunión se realizara el día viernes veinte de septiembre de dos mil diecinueve. **CUARTO:** Se omite puntos varios, y al no haber más temas que hacer constar, se finaliza la presente reunión, en el mismo lugar y fecha siendo las once horas en punto (11:00 horas), y previa lectura a los presentes la ratifican, aceptan y firmamos los que en ella intervenimos. DAMOS FE.-----

[Signature]
Asistente
COMSAN

[Signature]
Jefe de Local
MAGA

[Signature]

Eris Sac
APEVITS

[Signature]
Juan Quejé
MAGA

[Signature]
UBAM - MUNI

Municipalidad de San Andrés V. S.
Medio Ambiente - Forestal
San Andrés V. S. Retalhuleu.

[Signature]
Oficina Municipal de
Seguridad Alimentaria y
Nutricional (OMSAN)
San Andrés Villa Seca, Ret.

[Signature]

CONACITA

[Signature]
TED by cordery
SIES/AN